



En el frente de Teruel se efectuó ayer un importante avance

Parte oficial de Guerra

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 12 de mayo de 1938. II Año Triunfal.

El enemigo sufrió una seria derrota en Corbalán

En el frente de Teruel ha continuado brillantemente el avance de las tropas de Castilla, que han causado al enemigo una gran derrota, pues sólo una de nuestras Divisiones llevadas contadas a la hora de dar el parte más de mil muertos en las trincheras enemigas y recogida grandísima cantidad de armas de todas clases.

Se han ocupado posiciones muy importantes cerca de Corbalán, todo el macizo de Castilfrío, pueblo de Allepuz, que, además de ocupado, ha sido rebasado, y otras alturas sobre la carretera de Villarluengo a Fortanete, quedando también en nuestro poder y rebasando el pueblo de Cañada de Benatanduz. Se han hecho 287 prisioneros.

Fuerzas navarras han conquistado el pueblo de Cantavieja.

A última hora de la tarde seguía el avance.

En combate aéreo fué derribado ayer un avión de caza enemigo y en el día de hoy otros dos más.

Salamanca, 12 de mayo de 1938 — De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

Junta Provincial de Abastos

CIRCULAR

De interés para los vendedores y compradores de café y público en general

Conocido con posterioridad al acuerdo tomado por esta Junta en sesión celebrada el día 9 del actual el verdadero precio de costo en punto de desembarque del referido artículo y consultado el caso con la Jefatura Nacional de Abastecimientos y Transportes, ésta ha dispuesto que los precios que rijan para la VENTA AL PÚBLICO, sean los siguientes:

Café tueste natural. 14'20 pta. kilo
Id. torrefacto. 13'30 » »

Los infractores que vendieren café a mayores precios, que los arriba indicados, serán enérgicamente sancionados por mi Autoridad.

Burgos, 13 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, Presidente.—Antonio Almagro.

El Consejo de Ministros de ayer

La S. de N. y el fracaso del Comité de Barcelona.—Las maquinaciones masónicas contra España.—Se aprobó una ley estableciendo normas para el pago de intereses de la Deuda Pública.—Ascensos militares

El Consejo terminó a las doce de la noche. El señor Serrano Suñer dió a los Informadores en su despacho oficial del ministerio la siguiente referencia verbal de lo tratado.

Reunido el Consejo el ministro de Asuntos Exteriores ha dado lectura a una nota en la que el Gobierno de Portugal reconoce como el único Gobierno de España al del Generalísimo Franco.

El Consejo se dió por enterado, mostrando su satisfacción por esto, que contribuirá a hacer más estrecha aun, si cabe, la amistad entre ambos países.

Luego dió cuenta del desarrollo de las sesiones que viene celebrando el Consejo de la Sociedad de las Naciones y el fracaso rotundo del enviado por el Comité de Barcelona, que ha encontrado allí un ambiente hostil, sin lograr ninguno de los objetivos que se proponía.

Se ocupó también de las maquinaciones masónicas para la llamada pacificación civil y cristiana de España, en las que en unión estrecha con los masones figuran rojos españoles y algún converso francés muy conocido en los medios católicos intelectuales de la República vecina.

Mientras ese repugnante conglomerado, al que no le faltan resonancias en cierta Prensa francesa que se llama católica, se dedica a lanzar toda clase de infamias y patrañas contra el movimiento español, nuestra juventud ofrece su vida por Dios y por España, y el Gobierno nacional restablece aquí la Compañía de Jesús, haciendo además el reconocimiento de su personalidad jurídica.

Después se aprobaron varios decretos. Se autorizó al ministro de Educación Nacional para publicar el día 19 un sobre organización de Centros y estudios de alta cultura.

Otro Decreto aprobando el Reglamento orgánico del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Se aprobó, a propuesta del ministro de Hacienda, una Ley en la que se refiere a las Deudas del Tesoro, se establecen normas para el pago de los intereses de la Deuda Pública, del Estado y deudas especiales.

A la vez se ha iniciado el estudio

de otra ley por la que se modifica el procedimiento hoy establecido para los casos de robo, hurto y extravío de títulos y para restablecer la situación patrimonial de las personas desposeídas en la zona roja.

A propuesta de la Junta Superior del Ejército, reunida hace muy pocos días con el Generalísimo, en el frente de Aragón, el ministro de Defensa Nacional propuso al Consejo y éste ha aprobado los siguientes decretos:

Ascendiendo a general de División al de Brigada don José Enrique Varela.

Ascendiendo a generales de Brigada a los coroneles don Juan Bautista Sánchez González, don Miguel Abriot Cantó, don Francisco Borbón de la Torre, don José Arcos Fernández, don Vicente Lafuente Baleztena, don Agustín Muñoz Grande, don Ricardo de Rada Peral, don Pablo Martín Alonso, don Francisco García Escamez, don Pío de Gato Irujo, don Ignacio Yandera Fraga, don Pedro Jovenois Labernat, don Joaquín García Pallaz, don Salvador García Brunera, don Juan Carrasosa Revellat.

Ascendiendo a inspector de Sanidad Militar al coronel don Melchor Camón Navarra.

A intendente del Ejército, al coronel don Francisco Farinco.

A generales de Brigada, al coronel de Estado Mayor don José Baygorri Aguado y al coronel de la Guardia civil, don Agustín Piñol Riera.

Decreto reingresando en la escala activa de Artillería al capitán don Joaquín Crespi Valdaua.

Otro Decreto de Defensa Nacional por el que se establece en el Ejército la escala complementaria, disponiendo que los servicios de transportes por carreteras, coordinación de transportes ferroviarios y tasas de ellos, dependen del Servicio Nacional de Ferrocarriles.

Finalmente, recogiendo las orientaciones en esta materia, del Fuero de Trabajo, se nombró una ponencia, compuesta por los ministros de Hacienda y de Asuntos Exteriores, con objeto de preparar el Estatuto de funcionarios.

Los países han mantenido siempre y mantendrán en el futuro con mayor ahínco, por defender comunes ideales de civilización y de Historia. Reciba Vuestra Excelencia, señor Presidente, con mi saludo más cordial y afectuoso el testimonio de admiración y gran simpatía del pueblo español hacia V. E. y la gran Nación Portuguesa.—Francisco Franco, jefe de Estado.

Asimismo, el vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Conde de Jordana, ha enviado a S. E. Antoni Oliveira Sáenz, Presidente del Gobierno y ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, el siguiente telegrama:

«Con motivo fausto acontecimiento reconocimiento de jure por Portugal del Gobierno Nacional, me apresuro a comunicar a Vuestra Excelencia la satisfacción de este Gobierno por decisión del nuestro, que completa y afianza las buenas relaciones de fraternal amistad que siempre han mantenido los dos países y que seguramente han de seguir manteniendo, dada la comunidad de ideales que defienden. Al enviar un cordial saludo del Gobierno Nacional por V. E. y el Gobierno portugués, deseando continúe el creciente desarrollo político y económico a que ha llegado bajo la sabia e inteligente dirección de V. E.—Jordana, Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores.»

Otra gran victoria

«Resistir! Resistir!... Si lo hacéis, la victoria será nuestra...» Lo gritaba esta noche desde Barcelona, entre improperios a Ginebra y adjetivos laboriosos un marxista cualquiera, mientras en los frentes levantinos gritaba todavía en la noche la voz de los cañones. Estábamos junto al aparato de radio en la salita aldeana de aquella casa humilde donde un día se aposentó por breves horas la horda. «Resistir!... Venía la voz del trágico cuando todavía los ojos estaban cargados del horror de la tragedia. Drama inmenso, hacinamiento espantoso de muerte y de derrota. Porque hoy un nuevo frente ha quedado rojo después de una batalla recia y de una matanza escalofriante. Ha sido allí, muy cerca de donde en otros tiempos corrió la sangre de los hombres que supieron dar la cara a la muerte en la defensa prodigiosa de la línea de Teruel. Ha sido frente a Corbalán.

Cerca de doce horas ha durado la batalla. A su final los hombres de García Escamez, a las órdenes de Varela, habían logrado la más grande victoria.

Grande, porque inmenso fué el esfuerzo. En el sector de Corbalán el enemigo tenía de todo. Unas fortificaciones maravillosas, una aglomeración de elementos realmente extraordinaria. Día a día durante muchos meses fueron cavando sin descanso la tierra inhóspita de estos parajes turolenses que fecundó el heroísmo. Levantaron artilugios formidables de trincheras. Acaso como nunca lo hicieron. Y la frase vale tanto más cuanto que no me olvidó al estamparla de las obras de defensa que un día y otro van cayendo ante el empuje de los soldados de Franco, a golpes de bayoneta, y a descargas sublimes de heroísmo. Colocaron allí, después, hombres en gran cantidad. Acaso, acaso, pensaron un día que por aquí podrían realizar una diversión en gran escala, tomar ellos la iniciativa por las rutas de Teruel martirizada para descongestionar otros frentes donde nuestro caminar aumenta en las filas rojas el ahogo de la asfixia.

Pues este es precisamente, el frente que en la jornada de hoy, ha saltado en mil pedruzcos. No esperaba nuestro Mando apoyarse en la sorpresa para una vez más tomarle el pulso a la victoria. El enemigo estaba prevenido y nosotros lo sabíamos. Se ha ido cara a cara, a vencer con gloria o a sucumbir con heroísmo. Y la victoria ha sido rotunda, definitiva, magnífica.

Ha sido impresionante la preparación de artillería y la labor de la aviación machacando hasta la ruina a las formidables trincheras rojas. Una,

hasta cinco líneas de trincheras escalonadas en la zona fortificada se han ido coronando de banderas de España. Causaba una sensación indescriptible aquel empuje maravilloso de nuestros hombres. Una admiración tan viva, tan recia, un asombro tan íntimo que a veces era angustia dolorosa en los pechos de los espectadores de la jornada.

No se ha batido el enemigo en retirada. Decirlo no sería exacto. No lo ha hecho, porque no ha podido retirarse. Han quedado sus masas de vanguardia trituradas, deshechas, bajo nuestro fuego. Al atardecer, nuestros hombres estaban sobre Corbalán. Atrás quedaba la línea de resistencia roja, pulverizada. El frente marxista quedaba roto. Las fuerzas del general García Escamez han sabido hoy de la lucha dura, del heroísmo maravilloso, de la victoria rotunda.

Atrás quedaba la zona atrincherada que fué «de ellos». Todo el terreno es un enorme rastro de derrota. Se amontonan las armas abandonadas, las municiones desparramadas sobre la tierra húmeda, las prendas de vestir desgarradas. Y se amontonan también los cadáveres enemigos. Porque aquello es un cementerio inmenso. Por todos los lados asoma la muerte. El enemigo ha pagado hoy su más terrible tributo de sangre. Pasan de mil doscientos los cadáveres rojos que esta noche duermen para siempre a nuestra retaguardia.

Otro frente rojo y un desastre inmenso. Así fué hoy en el frente de Teruel. El enemigo quiso aguantar un empuje de epopeya. Y los brazos de hierro de las fuerzas de Franco le trituraron.

Mientras, desde Barcelona, la voz histriónica de un miserable cualquiera, lanzaba esta noche su criminal consignas de resistencia. Es tarde ya. La carta se la jugaron antes los rojos. Y la perdieron.

Libre el gamino, ya en la noche los soldados triunfadores siguen avanzando. A la izquierda, se recortan los contrafuertes de la Sierra de Guad. También su jornada activa de fortaleza inaccesible, se acaba ya. Soldados de España tejen en torno a los picachos enhiestos su bujanda de bayonetas. Todo está en marcha ya. Fuerzas de esta División de Castilla se desbordan por todos los caminos con los ojos en la luz de la victoria. Atrás, a centenares, se apilan los cadáveres rojos con los ojos en la sombra de la muerte. Así fué hoy en el frente de Teruel. Muerto y victoria sean por usted, mi general...

AQUILAR.

El Congreso Eucarístico de Budapest

¿Qué queremos obtener con el Congreso?

A esta pregunta contestamos con las palabras de San Agustín: Lo que queremos es, que la Eucaristía sea el Sacramento de la piedad, el Signo de la unión y el Lazo del amor, «Sacramentum pietatis, signum unitatis et vinculum charitatis.»

1. Este Congreso ha de ser el Sacramento de la piedad, una grandiosa manifestación de fe y religión.

Públicamente queremos demostrar por la Eucaristía a nuestro país y al mundo el honor, de Dios, el poder de la fe sobrenatural, en estos días en que arrecia el ataque de la anti-religiosidad organizada y la cobardía indiferencia contra todo lo que nosotros adoramos y creemos. Reconciación y contrición es lo que queremos ofrecer a Nuestro Señor, el Redentor Sacramentado, en expiación de los pecados de los que persiguen y profanan a la Iglesia Católica, a sus ministros y sus instituciones. Nuestra gran confesión será una digna protesta—aunque pacífica—contra las tendencias antirreligiosas de nuestra época.

Hay que construir en nuestra alma el edificio de la fe cristiana, hay que despertar la conciencia católica, para que todo el mundo vea que la fuerza espiritual, la gracia de Dios, la fe fortificante y la esperanza que nos sostiene, la caridad cristiana y el patriotismo altruista, la paz interior de nuestra alma, sin la cual nadie puede vivir una vida humana: todo en fin, viene de la fuente inagotable del Santísimo Sacramento del Altar. De allí resuenan las palabras de Jesús a todos los que están trabajando y sufriendo: «Venid a Mí todos que estáis cansados y Yo os aliviaré.»

2. Nuestro Congreso será el signo de la unión, el promotor de la comunión católica. El Congreso Eucarístico de Manila manifestó los fines de aquella gran demostración espiritual por las palabras del eminentísimo señor Arzobispo de Cebu: «Alianza de los ricos con los pobres, de los débiles con los poderosos, de los jóvenes con los ancianos, del Este con el Oeste por la adoración del Santísimo Sacramento del Altar y en vuestro cariño y honor mutuales bajo la salvaguardia de Jesucristo quien es la Luz del Mundo y os de la vida.»

Nosotros también queremos lograr este fin. Oramos cada día en el Padre Nuestro: «Venid a nos el tu Reino». Queremos añadir: «Venid a nos el tu Reino Eucarístico, el reino de la Fe y de la Verdad, del Amor, de la Justicia, de la Paz y de la Unión, reino en el cual no hay oposición entre «judíos y griegos», húngaros y franceses, alemanes y polacos, ingleses e italianos por tener, todos, un sólo Señor, que es misericordioso para con todos que te invocan.

3. Nuestro Congreso será «vinculum charitatis» el Lazo del Amor. El egoísmo que no tiene conciencia del materialismo, la codicia, envidia y odio son la causa de la miseria espiritual y terrestre, cuyo peso está oprimiendo a muchísimas personas, familias, aún enteras clases sociales resultando la devastación de tantas energías espirituales y corporales. Esta dureza de corazón causó también la crisis de la familia, las riñas y la

discordia, que rompen los vínculos del matrimonio, envenenan el alma de los niños y destruyen la base del orden social y público.

Por fin queremos dirigir—sin ninguna alusión política—la atención del mundo católico, de nuestra madre la Iglesia Universal hacia el catolicismo milenario de Hungría. Queremos mostrar que en el centro de Europa, en las orillas del Danubio vive desde hace más de mil años esta nación que recibió de San Esteban, el Rey Apostólico, la fe y religión de Cristo, y las ha mantenido intactas a pesar de tantas tempestades y tentaciones. En este país—que fué ofrecido a la Santísima Virgen María, la Patrona de Hungría, por su primer rey, San Esteban,—es todavía la religión cristiana, en el siglo XX, un poderoso e importantísimo factor público; en este país hay plena concordia entre el Estado y la Iglesia resultando una vida espiritual sin obstáculo, la enseñanza religiosa católica en las escuelas, las acciones culturales y sociales católicas, la actividad sin obstáculos de las órdenes religiosas, la entera libertad, la defensa legal y el apoyo financiero público de la Iglesia.

¡Hermanos católicos nuestros! El pueblo de San Esteban os invita cariñosamente y os pide que améis con cariño cristiano a este país que recibió su fuerza y su perennidad por la Santa Eucaristía dando el culto a la Santísima Virgen, Patrona de Hungría, y al Santo Rey Apostólico, San Esteban.

DR. ESTEBAN MADARASZ,
Jefe de Sección en el Real Ministerio de Educación Pública y Culto.

En memoria de Serafín Alvarez Quintero

El día 19 rendirá la Asociación de la Prensa de Madrid su tributo de admiración y cariño al ilustre comediógrafo recientemente fallecido en Madrid, don Serafín Alvarez Quintero. Actualmente, se ultiman los detalles de lo que ha de ser extraordinario acontecimiento artístico. La Compañía Basso-Navarro regresará a Burgos con el fin de representar «Cancionera». El Marino de la inspiradísima obra quinteriana estará a cargo del primerísimo galán de la escena española Fernando Fernández de Córdoba, popularísimo locutor de Radio Nacional de España.

No serán estos los únicos alicientes del programa, Fernando Fernández de Córdoba leerá unas cuartillas del ilustre escritor y crítico de teatro Melchor Fernández Almagro. Y, en fin, los geniales poetas don Manuel Machado y don Manuel Góngora recitarán poesías originales en memoria del llorado Serafín Alvarez Quintero.

LA JORNADA SIEMPRE
EL CASTELLANO

Telegramas del Caudillo al Papa y al general Carmona

Con motivo de celebrar ayer Su Santidad el Papa, Pío XI, su fiesta onomástica, el Generalísimo le ha enviado un afectuoso telegrama de felicitación.

Asimismo, el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, General Jordana, ha enviado otro telegrama al secretario de Estado, Cardinal Naeelli.

—Con motivo del reconocimiento «de jure» del Gobierno Nacional por la República de Portugal, S. E. el Generalísimo ha enviado un telegrama a S. E. el General Carmona, Presidente de la nación portuguesa, concebido en los siguientes términos:

«Al recibir con gran emoción la fausta noticia del reconocimiento «de jure» del Gobierno Nacional por parte de Portugal, no quiero demorar el manifestar a Vuestra Excelencia, señor Presidente, la satisfacción con que me entero de esta decisión, que es digno remate de la gallarda y amistosa actitud que Portugal ha mantenido durante toda la guerra que sostenemos, y que estoy seguro reforzará, aún más si cabe, las fraternales relaciones que los

tor de Corbalán siguiendo la línea por la Sierra de El Pobo, en nuestro poder ya, y enteramente limpia de enemigos; sigue por la carretera de Cantavieja, donde se ha ocupado Allepuz y en esa dirección continúa.

Fuerzas de la primera y quinta división han establecido contacto, cerrando la bolsa formada, en la que seguramente pronto se darán sorpresas interesantes, porque el material no ha tenido tiempo de salir. En este sector se han hecho numerosos prisioneros y se han encontrado varios depósitos de armas e intendencia.

Voy a dar varias cifras que hablan con mayor claridad de nuestro triunfo de hoy. En esta operación se ha cogido al enemigo un cañón Wickers, cuatro cañones antitanques de 45 y uno de 6,5; 13 de montaña, tres Arellano, dos franceses del 12,5, tres cañones alemanes, uno ruso de montaña, dos cañones Schneider, tres cañones rusos de 12,5 y dos de 15,5. Este es el balance de una ofensiva que empieza y de una liquidación que acaba, de la que pronto habrá que ocuparse con cifras fabulosas.

SPECTATOR.

Auxilio Social

SERVICIO SOCIAL

Se ruega a todas las señoritas que a continuación se citan, se presenten por las oficinas de Auxilio Social, Palo nº 56 a recoger los certificados de exención de diez a once por la mañana y de cuatro a cinco por la tarde.

- Maria Teresa de la Puente Tudanca.
- Flora Pérez Gallo,
- Concepción Alvarez Delafite,
- Juanita Uriarte Villante,
- Maria del Rio Arribas,
- Eleanora Martínez,
- Natividad Rojón Brizcar,
- Cándida de los Angeles Suárez Arias,
- Maria Aurora Castillo Padrones,
- Josefa Puebla y Fernández,
- Carmen Moreno Jiménez,
- Carmen Peña Peña,
- Carmen Ansótegui Sáez,
- Isabel Andino Pérez,
- Maria Luisa Andino Pérez,
- Marijua Molinero Alonso,
- Juanita Molinero Alonso,
- Felisa López Martínez,
- Mercades Pesa Calleja,
- Maravillas Garcia Garcia,
- Florentina Nebreda Antón,
- Maria Teresa Puebla Fernández,
- Maria Andino González,
- Maria Victoria Martínez Zajdívar,
- Trinidad Lara García,
- Maria Esther Saiz,
- Mercades Maeso García,
- Felisa Navas del Río,
- Paula Izquierdo Castro,
- Sara Arceche Martín,
- Isabel Martínez del Pecho,
- Marijude Poro-Sanz García,
- Maria Antonia Hernandez Vajdivielso,
- M.ª de los Dolores Fournier y Pérez,
- Goyita Blanco Andrés,
- Carmen Sejas Martínez,
- Maria Luisa Hernandez Vajdivielso,
- Isabel Rodríguez González,
- Toribiana Sajcedo Lorente,
- Teresa de Diego Juez,
- Maria Paz Garcia de Miguel,
- Maria Luisa Martínez López,
- Luisa Navarra Martín,
- Margarita Miguel Ortega,
- Eleanora Martínez Rosales,
- Maria del Amparo Vicente Arce,
- Maria del Pilar Arambarri Aguilar,
- Maria de los Dolores Valero y Torres,

Auxilio a Poblaciones Liberadas espera tu donativo, puedes enviarlo en metálico, en especie de fácil conservación o en ropas.

SUSCRIPCIÓN DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no solo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe qué individuos y entidades no contribuyen, o lo hacen de manera poco generosa, dada su posición económica.

Donativos en especie recibidos en el Gobierno civil:

Sindicatos Agrícolas Montañeses, SAM, diez cajas leche condensada.

Vecinos de Medina de Pomar: Don Manuel Ruiz, 1.800 gramos de rodones.

Don Lorenzo González, una libra de chocolate.

Don Jesús García, un kilo de rodones.

Don Alberto Saiz Ortega, dos y medio kilo de rodones.

Doña Casimira Mendoza, un kilo de chorizos.

Don Demetrio Martínez, 10 kilos de higos.

Don Bartolomé Santidrián, una libra de chocolate.

Viuda de José A. López, cinco libras de chocolate.

Don Jesús del Hoyo García, un jamón.

Donativos recibidos en la Guardia municipal:

Don Félix Lázaro, una docena de medias de niña.

Don Antonio Sancha, de Villafria, cinco latas de chorizos.

Ayuntamiento y vecinos de Merindad de Cuesta Urria, 296 huevos, 19 libras y media de choco-

late, cien gramos de legumbre, una lata mermelada, un paquete de miel y una libra de chorizos.

Ayuntamiento y vecinos de Zuzuar, cuatro toallas, dos sábanas y una almohada.

Don Vicente Arranz, San Pablo 20, dos cajones con una arroba de higos cada uno.

Vecinos de Villaciencio, 34 huevos.

Maximina Santamaría, de Mececerreyes, 10 kilos de tocino.

Ayuntamiento y vecinos de Barbadillo del Mercado, nueve kilos de alubias.

Casa Calderón, confitería, 10 cajas de galleta.

—(0)—

Rectificaciones.—En la lista del día 4 de los corrientes figuró el pueblo de Espinosa del Camino, con 60 pesetas 95 céntimos, debiendo figurar solo con 50,95 ptas.; las otras 10 corresponden a la suscripción del monumento al general Mola.

En la lista del 9 de mayo se omitió a don Ireneo Pérez, de Villasilos, que debe figurar con la cantidad de cinco pesetas.

Pro-Homenaje a Calvo Sotelo

Don Juan Sanz García, presbítero, 10.

Don Daniel Pérez Cecilia, 5.

Doña Francisca Royuela, 5.

Don Venancio García, 5.

Don Eulogio Bartolomé Múz, 2.

De R. E. de Burgos, 100.

Don Angel Remacha, 50.

Don Servio Irazábal, 5.

Doña Isabel Campo, 1.

Don Manuel Isasi, 5.

Don José Parga Serrano, 10.

Don Felipe Santos Rodas, 5.

Don José Manuel Tapia, 10.

Don Javier Núñez, 5.

Don Leoncio Ortega, 5.

Don Mariano Mazas, señora e hijas, 1.

Don Aurelio Martín, 5.

Don Manuel Gallo, 5.

Don Rufino Melgosa, 2.

Don Aurelio García Rámila, 5.

Don Roque Gutiérrez, 5.

Don Dámaso Sanz Martín, 10.

Doña María Justa Sanz, viuda de Valcárcel, 5.

Doña Enriqueta Soto de Verdes, 5.

Asociación Gremial Mercantil e Industrial, 100.

Don Valentín Fernández, 5.

Don Tomás Pérez Cartón, 2.

Sociedad «El Porvenir de Burgos», 300.

Don Francisco Rodríguez Tobes, 5.

Don Román Manrique, 5.

Don Severo Alcalde, 5.

Don Angel Fernández Rodríguez, 5.

Don Bernardino Landa, 2.

Se reciben donativos en los establecimientos de don Balbino Muro, don Manuel Munguía, Hijos de Moliner, don Domiciano Rodríguez, La Casa Blanca, don Daniel P. Cecilia, Librería Internacional, Hotel Condestable, Hostería Burges y Hotel España.



MÁQUINA PARA MELEÑAS. De corte suave y duradero. DOMINGO DE PABLO. Plaza Mayor 50. BURGOS.

Círculo de la Unión

Reanudando esta Sociedad sus ya tradicionales veladas líricas, hará su presentación mañana un excelente terceto, formado por los profesores:

Federico Senén, violín.

Eladio Salazar, violoncello.

Antonio Nebreda, piano.

En los conciertos de las dos y media y siete y media de la tarde, se ejecutarán obras a elección.

A las once y media de la noche:

Primera parte

Sevilla; Albéniz.

Córdoba; ídem.

Los maestros cantores; Wagner.

Rapsodia número 2; Liszt.

Segunda parte

(Solo violín)

Selsherezade, Rimsky-Korsakof

Zarabanda y giga; Cavelli.

Nocturno en mi bemol; Chopin.

Minuetto; Mozart.

Adagio y allegro; Haendel.

EA USTED SIEMPRE

El Castellano

El representante de Portugal hace interesantes declaraciones

El Representante de Portugal en la España Nacional, el ilustre Dr. Pedro Tectonio Pereira, ha hecho con motivo del reconocimiento de jurado del Gobierno del Generalísimo Franco por el de Portugal, las siguientes interesantes declaraciones:

Al comunicar ayer por la tarde a S. E. el General Conde de Jordana en nombre del Gobierno el reconocimiento oficial del Gobierno del Generalísimo, viví unos instantes de la más profunda emoción. Sentí que conmigo estaban en espíritu todos los portugueses que desde la primera hora de la guerra de España habían apreciado la grandeza de la tragedia y adivinado su luminosa proyección sobre el futuro.

Portugal entero expresó en esa hora sus más ardientes votos por la victoria de los soldados de Franco, los paladines de la nueva Reconquista. Así lo hicieron las gentes de los campos y de las ciudades, los grandes y los pequeños, los ricos y los pobres, los viejos y la juventud que surge a la vida. Y es que el corazón de los portugueses sangraba tras largos años de confusión y de amargura, el liberalismo, la demagogia y la anarquía de ideas, nos habían hecho sufrir duramente pero nos habían enseñado a conocer el mal y a combatirle de frente. Por eso surgió el nuevo Portugal. Con Carmona y Salazar, la Nación portuguesa volvió a encontrar los caminos perdidos de su vocación histórica. Y, yuguladas en nuestra casa las fuerzas del desorden, volvimos la vista a España, siguiendo con ansiedad las trágicas señales que aquí notábamos, hijas de las mismas causas fatales en sus resultados. La experiencia de Portugal, en las crisis de estos dos siglos en que va a rehabilitarse y brillar en toda su luz el espíritu de Occidente, precedió en algunos años,

paso a paso, a la experiencia de España. Pero ésta para mayor gloria suya, precisamente porque alcanza paroxismos de sufrimiento en holocausto que llenó al Mundo de asombro, marcará con certeza una fase definitiva en la vida de los pueblos. Sobre esta grande y evocadora tierra de España quedaron sepultados muchos de los mitos y de las ilusiones que llenaron a las naciones de ruinas y de luto. Una vez más, Santiago conduce a los soldados de España por los caminos de la victoria de una nueva Cruzada.

El pueblo portugués, por lo mismo que supo lo que había en el fondo de la guerra de España, experimentó una alegría tan grande como la que se nota en las mí demostraciones de cariño y de emoción que llegan a su Representante en la España redimida por la gloriosa espada de Franco.

El reconocimiento del Gobierno del Generalísimo como Gobierno legítimo de la nación española, anunciado hace días por Oliveira Salazar en forma y en hora tan solemnes se convirtió ya en un hecho que cierra con llave de oro este primer ciclo de amistad perfecta entre los dos pueblos de la Península, que las generaciones presentes han de saber cultivar y merecer.

Personalmente, este día es la mayor recompensa que hubiera podido desear en el curso de mi misión, y doy gracias a Dios por haberlo vivido.

El nuevo Portugal extiende la mano a la nueva España, al mismo lado de la barricada ideológica en que el mundo moderno juega sus destinos, bajo los mismos signos eternos y con la misma ansia renovadora y de perfeccionamiento; hermanos que se estiman, se valoran y se respetan, podemos otear el futuro con alegría y con fé.

El Insigne Poeta Burgalés

D. Antonio de Maluenda y de la Torre

por Domingo Hergueta

«Vuelvo y no como esclavo» fugitivo. Que temo de su dueño el rostro vivo. «Trado Mas como «buen vasallo despedido» Que tiene fe segura en pecho activo. Y aunque descalzo el sentimiento vivo De un dolor no creído o no aliviado Confieso que a sus daños obligado En sujeción gloriosa estoy cautivo. Mas no consiente amor que mi tormento Tenga fin ni principio mi esperanza Que amor del mal que padeczo esta [envidioso. Tal es la causa y tal el pensamiento Que puestas gloria y pena en su balance. Está el peso del bien y el mal dudoso.

Sólo este alivio tiene un desdichado Que jamás alcanzó de amor victoria. Que en el discurso amargo de su historia (toria «Llora presente bien no mal pasado Y en dichoso morir desobligado De soledad de no alcanzada gloria Los sentidos, en par con la memoria No echan menos la luz que no han [gozado. Oh ceguadad segura infelizmente Y bien que solo cabe en desventura Este que mi fortuna se permite, Que descansa el vigor del ascendente Viendo que Amor del tiempo me asegura Con que nunca he tenido que me quite.

No consagreis a la inmortal memoria De nuestro Rey, trofeos adornados, De arneses rotos, yelmos abollados, Ni de trofeos de naval victoria. Mas «consagrad» altares a su gloria Quedando en bronce y mármol entablados Reyes, Reinos a Cristo dedicados, Sulejo digno de famosa historia. En las almas se estampa el claro [ejemplo Del heroico valor «nunca» vencido: ¡Huya lejos de aquí el vulgo profano! Que ya resuena en el sagrado templo De la fama, su nombre esclarecido En tanto que le llora el mundo en vano. El señor Concellón, como he dicho, no acierta a descifrar el enigma aunque emite una opinión que no le satisface, de que acaso Villamediana y Maluenda acudiesen a alguna Academia en que se hiciesen los tercetos

por varios poetas para unos cuartetos dados de antemano. Análoga opinión asienta Pérez de Guzmán cuando dice, que sospecha que la mayor parte de las poesías encontradas en el cuaderno de la Nacional debieron leerse por sus autores en alguna Academia particular de las de aquel tiempo, que sabían escoger como asunto predilecto que ellas de amor y así presenta como ejemplo estos dos sonetos, el primero del Conde de Salinas y el segundo de Villamediana escritos a competencia. Una, dos, tres estrellas, veinte, cien mil, un millón, millones de millares... ¡Válgame Dios, que tienen mi pesares Un retrato en el alto firmamento! Tú, norte, siempre firme en un asiento A mi fe será bien que te compares; Tu boquina con vueltas circulares Y todas a un nivel, a mi tormento. Las estrellas errantes son mis dichas: Las fijas son como los males míos Los huesos los ojos que yo adoro. Las nubes, en su efecto, mis desdichas. Pues crecen con sus aguas y hacen [frios Como yo con las lágrimas que lloro.

Las no enajadas perlas de este río Que en una breve su cristal desata, Undoso plectro son, urnas de plata, Que alternan voz y llanto con el río, Fortuna, pues que en el común des- [vivo El bien conforme siempre desbarata, Grillos de hielo a margen por ingrata Cuando a hierros vincula mi albedrío. Articulado, pues, el sentimiento En líquida torbia, en triste canto, Quejas damos recíprocas al viento. Dulce de orfeo emulación en cuanto Animadas sus aguas con mi acento. Su caudal enriquecen con mi llanto.

(Continuará).

Asociación de Inquilinos de Burgos

De acuerdo con el Ilustrísimo Señor Fiscal de la Vivienda en esta capital, se advierte a los inquilinos residentes en la misma, que cuantas quejas pretendan elevar a dicha Fiscalía referentes a malas condiciones de higiene u otras causas con ellas relacionadas, deberán hacerlas por conducto de la Oficina de esta Asociación.

Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y RELACIONES EXTERIORES

Esta mañana ha estado en la Casa del Cordón, el ministro de Defensa Nacional, general Dávila, celebrando una conferencia con el general Jordana.

También han estado en el despacho del vicepresidente del Gobierno a cumplimentarle, el embajador de Alemania y el general Ferrer.

INTERIOR

El señor Serrano Suñer ha recibido en su despacho al director propietario de la revista «La Nación Belge», que viene a visitar la España nacional.

DEFENSA NACIONAL

Esta mañana acudió a su despacho del ministerio el general Dávila, despachando asuntos de su Departamento y recibió la visita de su compañero el ministro del Interior, celebrando ambos una cordial conferencia.

La Junta Política

Esta tarde se ha reunido la Junta Política de F. E. T. y de las Jons, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Gobierno Civil

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes: Coronel don Juan Casado. Comandante don Pedro Méndez. Don Teófilo Nebreda, Concejal del Ayuntamiento de Burgos.

GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno Militar del Capitán de Artillería don Joaquín Herrera Martínez y Teniente de la misma Arma, don Luis Renedo Mingula.

El general Cabanellas en gravísimo estado

Málaga.—A las cuatro de la tarde de ayer, el General Cabanellas continuaba en gravísimo estado, hasta el punto que se teme un triste desenlace. Sus familiares no se apartan un momento de la cabecera del enfermo. De toda la España liberada se han recibido numerosos telegramas interesándose por la salud del ilustre General.

Sexta Región Militar

Doña Josefa González de Oña ha entregado la cantidad de cuatrocientas pesetas para atenciones del Ejército.

FAVORECERAS AL NESITADO SI NO DES-TRUIYES NINGUN PAPEL

Plátanos

AGUSTIN MORENO Exportador directamente. Exportación a provincias. Depósito y ventas por mayor, Puebla número 5, interior. VENTAS AL DETAL, Plaza Cu-bierta, puesto número 34, interior. Teléfono 2.181.

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis. GRATIS A LOS POBRES. Laln-Calvo, 18 — Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 23-1.º

C. Arangona García - Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel. LIBERTAD, 2 TELÉFONO, 1304. Consultas: de 1 a 2 y de 5 a 9

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEOA 22-24. TELEFONO, 1856. Consultas: De 10 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 12, pral. Inqta. (Antes Plaza del Acordado)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

fundados en 1909. Bajo el Patronato del Gobierno

Capital de Imponentes en 31 de Diciembre de 1937: 7.868.515'71 ptas.

Imposiciones: En cuenta corriente a la vista, al 1'25 por 100 anual. En libreta ordinaria al 2'50 id. A plazo de 6 meses al 3 id. A plazo de 1 año al 3'50 id.

Empeños: Al 6 por 100 anual.

Oficinas: En el nuevo edificio de su propiedad, Espolón, 44, travesía de la Diputación y Carnicerías.

ENTRADA A LA CAJA DE AHORROS: Chaffan, frente a la Plaza de Prim. ENTRADA AL MONTE DE PIEDAD: Última puerta de Carnicerías

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE, 5'75 ptas. Tumbre MEDIANO, 3'00 aparte. PEQUEÑO, 1'75. Ceremia Diaz - Guemes y en todas las Droguerías. De venta en Burgos.

Información general

Católicos americanos en Sevilla

Sevilla.—Se encuentran en esta ciudad dos eminentes personalidades norteamericanas, que representan a los católicos de los Estados Unidos con el propósito de visitar la zona liberada y comprobar por sus propios ojos la falsedad de todo lo que en contra de la Cruzada española están propagando con dinero judío el indigno Fernando de los Ríos y sus esbirros. Se trata del reverendo padre Gabriel Salinas, provincial de los Agustinos de los Estados Unidos y del eminente catédrico de Cirugía de la Universidad católica de Omaha, Estado de Nebraska, doctor John William Dukan, quienes piensan visitar nuestros Hospitales militares.

Acompañados del jefe del Gabinete civil, estas personalidades visitaron al general Queipo de Llano, saliendo muy bien impresionadas de la acogida que les dispensó nuestro general, quien les dió toda clase de facilidades para visitar sin limitación alguna, a fin de que se convenzan de la verdad, toda la zona y los frentes.

El R. P. Salinas es portador de numerosos vasos sagrados y ornamentos para las iglesias devastadas y otros muchos regalos para nuestros soldados.

Sus impresiones sobre la España nacional las publicará en dos grandes periódicos católicos que representan a nueve diócesis de los Estados Unidos.

Hoy han prosseguido su viaje a Burgos, haciendo escala en las capitales en ruta.

La retirada de voluntarios

Londres.—Con referencia a la entrevista celebrada entre el embajador de Francia y Lord Plymouth, presidente del Comité de no intervención, se declara que ha recaído un acuerdo sobre el nuevo plan francés referente a la frontera de los Pirineos.

El proyecto determina que el control se restablecerá tan pronto hayan marchado las comisiones de verificación del número de voluntarios y que será mantenido en vigor durante 30 días.

Sin embargo, no se ha llegado a un acuerdo sobre la forma en que ha de efectuarse la retirada de voluntarios.

2.400 condenados a muerte

Bilbao.—Se comunica de Barcelona que según las publicaciones oficiales, los llamados tribunales populares de Madrid, de Cataluña y de Valencia, han sido condenadas a muerte en el mes de abril 2.400 personas y a trabajos forzados a más de 8.000.—DNE

La política belga

Bruselas.—Se anuncia que tres ministros del partido católico, Smet, ministro de Economía, Du Bus de Warffelle, ministro de Justicia, y Pierlot, ministro de Agricultura, han presentado su dimisión ayer por la tarde. El presidente del Consejo, Janson, ha ido inmediatamente a conferenciar con el Rey, el cual se encontraba ya desde las cinco de la tarde, de regreso de La Haya. No se sabe todavía si estas dimisiones serán aceptadas por el Rey. Marek, cuarto ministro católico del Gabinete Janson, con la cartera de Transportes, no se sabe todavía si se ha unido a la iniciativa de sus colegas; los tres ministros han presentado su dimisión por el hecho de que la mayor parte del partido católico votó ayer contra el Gobierno en la Cámara.—DNE

Monseñor Antoniutti en Huesca

Huesca.—El encargado de Negocios de la Santa Sede, monseñor Antoniutti, estuvo en esta capital con carácter privado.

En compañía del Obispo doctor don Luis Rodríguez, visitó el cementerio situado a dos kilómetros de la capital, apreciando personal-

mente los desmanes y profanaciones cometidos por los rojos durante el asedio a la heroica población.

El presidente de una Checa condenado a muerte

Oviedo.—Hace días pudo ser defendido en un refugio donde se ocultaba, José Carvajal, autor de novecientos nueve asesinatos, que fué presidente de la checa del pueblo de Caldas durante la dominación roja.

Ha comparecido ante el Tribunal militar, que le ha condenado a pena de muerte en garrote vil.

A instruirse!

Perpiñán.—Informes de Barcelona dan cuenta de que se vienen haciendo una activa campaña en pro del ejercicio militar en todas las profesiones y clases sociales.

Ahora la obsesión de los dirigentes rojos a través de los propagandistas a sueldo es la de que los intelectuales, empleados de oficinas y personal de talleres que tengan instrucción militar, practiquen el ejercicio de las armas durante una hora, por lo menos, antes de entrar a trabajar.

La sesión de la S. de N.

Ginebra.—En la sesión de ayer mañana, el ex-Negus pidió, en vista de su reciente enfermedad, el permiso de poder ausentarse a su declaración por su delegado Lacaz.

En esta declaración rechaza vivamente pero con ciertas reservas, la tesis y los argumentos ingleses. Ella se dirige, en primer lugar, a los miembros que todavía no han tomado obligación de reconocer el imperio italiano.

El ex-Negus pidió seguidamente al Gobierno británico examine una vez más la situación jurídica de Etiopía. Reiteró su declaración hecha ya en otra ocasión, y según la cual los italianos no ejercen su poder sino en una restringida parte de Abisinia.

El ex-Negus pidió finalmente, que el asunto de Abisinia sea enviado a la Asamblea de la Liga. Si este llamamiento no es escuchado proseguirá la guerra contra Italia.—DNE

Después de la lectura de la declaración del ex-Negus, ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, tomó la palabra el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Bonnet. Este apoyó enteramente la tesis inglesa y expresó el deseo de que sea restablecida en Europa una atmósfera de confianza y de colaboración internacional. Subrayó seguidamente que Francia seguirá fiel al ideal de la S. de N.

A continuación pronunció un discurso el delegado de la Rusia soviética, el comisario de Negocios Extranjeros, Litvinoff-Fiskestein. Hizo entrever que el hasta entonces dispuesto a declararse de acuerdo con una solución que permitiera a cada estado a pronunciarse con perfecta libertad con respecto a la soberanía italiana en Etiopía, más bajo la condición de que se mantenga el fallo pronunciado contra el agresor, y que el principio del no reconocimiento de todo proceder del mismo género, sea mantenido en vigor y también en el caso de la conquista de territorios por un estado al que no pertenecen y para el caso de una invasión disimulada y efectuada por los pretendidos Gobiernos Nacionales. Declaró, que ciertamente ni las mismas resoluciones de la S. D. N. son eternas.

Lo que se debe tratar, sin embargo, es modificarlas de una manera adecuada. La Unión Soviética está de acuerdo con el examen del problema y punto de vista de la seguridad colectiva y de la paz individual.—DNE

Calma en el Brasil

Río de Janeiro.—Ha quedado completamente restablecida la calma después de la agitación de ayer. La Policía lleva practicadas 800 detenciones.

Uno de los jefes de la insurrección Barbosa Lima, ha huido de la capital ignorándose su paradero.

Todos los detenidos, según la ley constitucional últimamente votada, son susceptibles de ser condenados a muerte.

La Empresa, habrá de informar a su personal de la marcha de la producción en la medida necesaria para fortalecer su sentido de responsabilidad en los términos que establezcan las leyes.

Aspectos interesantes de la exposición Leonardo Vinci

Milán.—La Exposición Leonardo de Vinci tendrá lugar en Milán, en el Palacio del Arte, de septiembre a noviembre próximos bajo el patrocinio de las más altas autoridades del Estado y del Partido.

Uno de los más inmediatos e importantes proyectos que los organizadores esperan realizar es que la feliz iniciativa de la Exposición Leonardo de Vinci pueda permitir la presentación de los originales, o a lo menos de los facsimiles de los manuscritos del maestro aún no conocidos. Un resultado todavía más importante se podrá conseguir si será posible presentar en la Exposición por un acto de solidaridad de los coleccionistas privados, algunas de las obras de pintura y escultura, salidas de la mano de Leonardo y de su escuela, que desde largo tiempo se consideran irremediablemente perdidas.

Violentos ataques soviéticos contra la política exterior anglo-francesa

Varsovia.—Informan de Moscú que la prensa soviética, comentando la visita de Hitler a Italia, ataca violentamente la política exterior de Francia y de Inglaterra. Esta prensa afirma que la inteligencia militar entre Inglaterra y Francia no tiene una real importancia, que la victoria del general Franco creará en la frontera de los Pirineos una nueva situación a consecuencia de la cual la eficiencia del ejército francés resultará disminuida.

Inglaterra, según la prensa soviética, no se halla en situación de aportar una ayuda militar eficaz a Francia y su aviación no está a la altura de las nuevas conquistas técnicas; la gran potencia de la flota británica está paralizada por el desarrollo de la flota italiana.

Los artículos de la prensa soviética son muy agresivos respecto a Francia y a Inglaterra, definidas como «enemigas y sabotadoras del sistema de seguridad colectiva».

En general la prensa soviética de estos días, da pruebas del nerviosismo que reina en los círculos dirigentes del Kremlin, después de tantos fracasos tanto en el plano de la política exterior como en el de la política interior.

¿Europa amenazada por un período glacial?

Roma.—Informan de Nueva York que un sabio astrónomo residente en California, el profesor Schaffre, de la Universidad de Viena, ha hecho graves revelaciones sobre el período glacial que amenazaría nuevamente a Europa.

Según el profesor Schaffre, estudios minuciosos permiten afirmar que la península escandinava está sujeta a un proceso de ascensión gradual. Desde el principio de estas observaciones comenzadas hace 50 años, se ha podido comprobar que todo el territorio de Suecia ha subido ya unos 30 centímetros. Según el profesor austriaco, la temperatura en la región escandinava desciende a medida que el suelo sale de las aguas. El profesor ha calculado que bastaría con que la temperatura media observada en Suecia bajase 3 grados centígrados para que el continente europeo estuviese amenazado por una época glacial tan terrible como la del período cuaternario. Si así fuese, parecería irremisiblemente toda la civilización.

Sin embargo, estas consideraciones no deben asustarnos porque el mismo profesor Schaffre ha indicado que el peligro real no comenzaría sino hasta dentro de 2.000 años lo más pronto.

La política húngara

Bucarest.—Toda la prensa húngara espera para hoy la dimisión del Gobierno Daranyi, y la reformación del Gabinete con Imredy, como presidente del Consejo, en breve. Imredy ocupa actualmente el cargo de presidente del Banco Nacional. La decisión formada será tomada en el Consejo de ministros previsto para esta tarde. Se cree que el ministro actual de Negocios Extranjeros, permanecerá en su puesto. Se considera, sin embargo, como seguro que los ministros del Interior y de la Guerra, serán reemplazados por otras personalidades.

Los periódicos liberales ven la razón principal para la probable dimisión, del Gabinete, en el hecho de que el programa y las modificaciones constitucionales que comprenden la reforma del derecho electoral y el aumento de los poderes del Regente, ha sido realizada en su mayor parte y que son ahora las cuestiones económicas las que ocupan el primer plano. El vasto progreso económico que exigirá un gasto de mil

millones, entra también en esta cuestión. Los miembros del Gobierno Garanyi, han cumplido su labor y están decididos a encontrar sus puestos a los sucesores que puedan ser considerados como expertos en los diversos dominios económicos y que al mismo tiempo están dispuestos a atacar los nuevos problemas que se plantean.—DNE

El rearme aéreo inglés

Londres.—Poco antes de medianoche, la oposición liberal y veintidós diputados conservadores, depositaron ayer en la Cámara de los Comunes proposiciones por las que exigen la constitución de una comisión investigadora que se debe ocupar de la organización del rearme aéreo.

La aviación nacional

París.—Se comunica de Barcelona que el jueves por la tarde, la aviación nacional ha bombardeado los objetivos militares de la capital catalana.

Maniobras aéreas

Nueva York.—Hoy comenzaron las grandes maniobras de las fuerzas aéreas a lo largo del litoral del Atlántico y en las cuales toman parte 217 aviones pesados de bombardeo, 3.000 oficiales y soldados y numerosas unidades navales.

Por primera vez fueron empleados los nuevos aviones de caza subtratósféricos, y los nuevos aviones del tipo Sell, equipados con cañones especiales.—DNE

La cuestión del petróleo

México.—El Embajador mejicano en Washington, Castillo Nayera, llegó ayer a esta capital. Se le ha sabido que trae las proposiciones del Gobierno norteamericano con respecto a la indemnización de las compañías petrolíferas norteamericanas expropiadas por México.—DNE

El reconocimiento de Abisinia

Londres.—«Times» se muestra muy satisfecho por la aceptación de la propuesta británica relativa al reconocimiento de Abisinia. Lo que el periódico inglés considera un paso práctico, hacia un arreglo general que tiene mayor valor que todo idealismo infructuoso que se niega a mirar los hechos tal cual son. La Sociedad de Naciones no podrá continuar existiendo en el mundo futuro.

«Daily Herald» declara que el Gobierno acaba de romper una promesa dada a la Sociedad de Naciones.

«News Chronicle» hace alusión a las declaraciones del Delegado de Nueva Zelanda y pronostica el fin del principio de la seguridad colectiva.—DNE

La guerra chino-japonesa

Tokio.—Toda la prensa comunica hoy que está próxima la batalla decisiva en la región de Sutchau. A raíz de la maniobra envolvente, los frentes japoneses en el norte y en el sur se han acercado a lo largo de la línea férrea de Bungal hasta una distancia de 100 kilómetros. Entre Sutchau y Baischau ya se ha llegado hasta cerca de la línea férrea del Bungal. Actualmente se pelea encarnizadamente por la localidad de Tairischwang, a 70 kilómetros al noroeste de Sutchau, habiéndose desbordado esta ciudad en dirección al oeste. El frente sur ya ejerce una presión sobre Sushien, a 80 kilómetros al sur de Sutchau sobre la línea férrea de Tienten a Fukan. Esta ciudad ha sido copada cortándose las comunicaciones hacia el noroeste por el ala izquierda de los japoneses que ya han llegado a Yungtscheng. El objetivo principal de todas estas operaciones japonesas es el cerco de Sutchau.—DNE

RAPIDO-METODO para arreglar asuntos comerciales técnico-científicos, etc., en BERLIN.

CHARLES

legionario mutilado, de viaje durante tres semanas por Alemania, Suiza, ex-Austria, Hungría, Polonia, se encarga arreglar cualquier trámite, también particular y confidencial o de enseñanza.

Hospital Militar, 4.ª sala de Cirugía Española

BURGOS

Aguardiente superior de Orujo Vinos Rancios puros Vermouth (e) Cinzano Moscatel económico Vinagres puros PRECIOS CONVENIENTES MARIANO DEL BARRIO BURGOS

CARTONAJES MARTINEZ

ORAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS, ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL — ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS — — — — — BIENOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. — — — — — ERNAN GONZALEZ, S. LAÍN CALVO, 18 — BURGOS

Los Ingenieros Agrónomos a su patrón San Isidro

Para conmemorar la fiesta de su Glorioso Patrono San Isidro, y como recuerdo cariñoso a tantos compañeros muertos heroicamente por la defensa de los ideales de la Nueva España, ha organizado el grupo de Ingenieros Agrónomos residentes en Burgos, una función religiosa en la Iglesia de la Merced de los Padres Jesuitas, para el domingo día 15 del actual.

Con el fin de estrechar más y más los vínculos de unión con los demás Técnicos de las distintas especialidades, invitan a la fiesta, sencilla e íntima, pero intensamente religiosa y bondad, a todos los residentes en Burgos.

El domingo a las nueve en punto de la mañana, en la citada Iglesia de la Merced, misa de comunión general, acompañada de órgano y motetes, sermón a cargo del R. P. Francisco Puyal, S. J., y solemne responso por los Ingenieros Agrónomos muertos por la causa.

Todos los invitados tendrán sitio reservado en la nave central de la Iglesia, cerca del presbiterio.

Notas de la Alcaldía

Por última vez se recuerda a los poseedores de terrenos, la obligación de presentar antes del 15 de los corrientes, relación jurada de existencias, en el Negociado de Abastos de la Secretaría municipal.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Donaciones mensuales recibidas en esta Delegación durante el mes de abril de 1938.

Quintanilla Collinas, 2,50 pesetas Villanueva Rampalay, 0,80; Ahilanes, Barrio y Robredo, 8,35; Santa Cecilia, 19,25; Castañares, 29,60; Valluércanos, 4,60; Oña, 115; Villamayor del Río, 35,90; Quintana Martín Galdiez, 340,15; Ciudad de Ebro, 30; Cardenajimeno y San Medel, 57; Castrillo del Val, 24,45; Villaverde del Monte y su agregado Revenga de Muño, 117,80; Coculina, Melgosa y Brulles, 41,05; Contrajo de Valdelucio, 16; Las Vegas, 11,55; Padilla de Abajo, 22,55; Cubo de Bureba, 37,40; Solas de Bureba, 16; Santa Cecilia, 21,25; Los Valcáceres, 11; Ruencivil, 7,35; Quintanilla, 0,05; Pampliega, 42,15; Arenillas de Río Pisuerga, 26,50; Solas de Bureba, 8; Mazuelo de Mola, 6,50; Tordómar, 18,10; Zazuar, por conducto del señor Casado, 305; Terminón, 8,05; Pedrosa de Valdeporres, 65,20; Roa de Duero, 292,90; Hormaza, 3,20; Eucalcante, La Cio, 5,35; San Millán de Juarros, 5,85; Nava de Roa, 31,65; Atapuerca, 17; Urroz, 8; Burgos, 938,25.

Donativos que los señores maestros y niños de las escuelas que se mencionan hacen en favor de los soldados que luchan por Dios y por España:

Moradillo del Castillo, 10 pesetas; Lermilla, 7,50; Villaverde Mogina, 6; Villamayor del Río, 8; Rioseras, 10; Villademiro, 5; Ros, 8,25; Agés, 4,30; Villoria de Rioja, 10; Santa Gadea, 10; San Juan de Ortega, 18; Cueva de Sordiel, 3; Villavede, 25; Jóvenes de Sotragero, 31; Caboredondo, 10.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 14 de mayo.

Sería y número del vagón H. 2679, expedición 2866, procedencia Arcevalta, mercancía hierro, consignatario vida Usón.

J. 4339, 7933, Villaguirán, tejas, M. Sancho.

M. 1250, 13268, Buente Genil, acacia, Calleja.

H. 2928, 13348, id., id., id. J. 4170, 8193, Briviesca, abono, Medon.

K. 15732, 7980, Villaguirán, salvados, E. Pérez.

L. 2118, 2558, Villodrigo, avena, E. Marijuán.

K. 9285, 6575, Luque, aceite, B. García.

K. 9285, 6577, id., id., id. J. 4074, 13312, Buente Genil, id., P. Carcedo.

K. 620, 17576, Lucena, id., D. Martínez.

M. 6035, 6481, Baños, pulpa, F. Ruiz. G. 3893, 6503, idem idem A. Peña. U. 3298, 6287, Torre, carbón, B. Dueñas.

N. 2519, 6291, idem idem El Volcán. Xí 16192, 7948, Brañueja, idem F. Ausín.

O. 14499, 3112, Dionisio, idem B. Gómez.

T. 278, 3116, idem idem L. Pérez. N. 1756, 3117, idem idem idem.

X. 11040, 3123, idem idem J. Puente. O. 4202, 4503, Ponferrada, id.

A. Vivar. H. 4788, 4419, id., id., F. Pachó. M. 1178, 832, Cifuentes, id., Alfarez. Burgos 13 de mayo de 1938.—Segundo año triunfal.—El jefe de la estación, V. Hernández.

Suscripción pro-Monumento al general Mola

Entregado en EL CASTELLANO

Señora Viuda de Aguaron, 5 pesetas. Don Vicente Aguaron, 5. Don Modesto Díez del Corral, 5. L. G. S., 5. Don Justo Martínez, de Quintanar de la Sierra, 5.

Doña Concepción López, 1. Doña María de Pedro, 1. Doña Herminia Yuso, 1. Doña Claudia de Pedro, 1. Don Ambrosio Montero, 3. Párroco de Humada, 5. Don Manuel Martínez, 2. Don Antonio Benzoas, 5. Doña Socorro Benzoas, 5. Don Enrique Temiño, 5.

Doña Elisa Díez de la Lastra, M. N., de Santamaría Ananuez y Tagarrosa, 5. Señorita Leonila Heras, 5.

Esta suscripción continúa abierta hasta el día 30 de mayo.

AHEDO DEL BUTRON

Y los caídos de España

Caidos de España: presente. A vosotros que en el campo del honor habéis dado la vida por Dios y por España, a vosotros que en la obscuridad tenebrosa de una noche fuisteis fusilados por ser católicos y españoles, este pueblo de Castilla, en el que la barbarie no pudo cebar sus fieros instintos, os dedica un monumento, sencillo pero expresivo: la Cruz.

Monumento levantado en el nudo de comunicaciones con los demás pueblos, que tiene grabada la siguiente inscripción: «Cruzada contra el marxismo. Caidos de España, presente. Viva Cristo Rey, Viva España, Arriba España, 2-5-38, II Año Triunfal.» Y a continuación los nombres de «Angel Gallo Peña, presente; Darío Gallo Ruiz, presente», ambos hijos del pueblo, que dieron su vida el uno en el frente de Asturias y el otro víctima civil en Bilbao; y después un recuerdo a las ánimas del purgatorio.

Para esta cruz tallada en blanca piedra sillera de tres metros de altura sobre un altar también de piedra sillera de 1 x 1'76 metros ha bastado el beneplácito y entusiasmo del pueblo con el trabajo de media docena de vecinos, para que se llevara a efecto, la misma que se bendijo el dos de los corrientes, en medio del llanto y alegría de estas fiestas de recuerdos eternos.

Hecha la bendición por el párroco, entonóse un responso por los caídos y acto seguido el jefe local pronunció vibrantes palabras, indicando la oportunidad de ser la cruz la que deba rematar todo monumento a los caídos.

A continuación el requeté, Abel Sedano, alentó a la mujer a seguir siendo cada día más cristiana y patriótica, o lo que es lo mismo, más española. Y finalmente, el párroco felicitó al pueblo por haber llevado a cabo la obra tan oportuna en los tiempos que corremos por ser la Cruz objeto especial de la persecución roja; animando al pueblo a que, como es el primero en erigir un monumento a los caídos, sea también el primero en el cumplimiento del deber cristiano, ayudando al Caudillo; terminándose con el Himno Nacional.

durante el cual la milicia en sus dos ramas desfiló con verdadero alre marcial entre vivas y aplausos delante de la tribuna presidencial; propuesta por los señores alcalde, párroco, jefe local y la culta y bella maestra señorita Aurora Gilmeas y la virtuosa señora Teresa Cormanzena, Delegada de Frentes y Hospitales.

El Consejo reunido en sesión acordó conmemorar todos los años el 3 de mayo, reuniéndose el pueblo en masa para orar por los caídos y pronunciar con santo respeto los nombres de los hijos del pueblo que cayeron en esta cruzada.

Los pueblos de Castilla son así de cristianos y españoles. Caidos de España; ¡presente! Que el Señor premie vuestro heroísmo.

El corresponsal.

El Consejo reunido en sesión acordó conmemorar todos los años el 3 de mayo, reuniéndose el pueblo en masa para orar por los caídos y pronunciar con santo respeto los nombres de los hijos del pueblo que cayeron en esta cruzada.

Los pueblos de Castilla son así de cristianos y españoles. Caidos de España; ¡presente! Que el Señor premie vuestro heroísmo.

El corresponsal.

Los mercados

SALAS DE LOS INFRANTES

12 mayo 1938.

Entrada de todo grano, 275 fanegas.

Centeno, a 58 reales fanega.

Avena, a 84.

Yeros a 85.

Tiños, a 80.

Alubias, a 6'80 celemin.

Garbanzos, a 2 pesetas kilo.

Papas, a 4 pesetas kilo.

Cerdos al destete, de 80 a 100 pesetas uno.

¡HERNIADOS!

CABINEROS ORTOPEDICO, CON TALLER EN SU PROPIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 64, 14, OZBECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos: cinturones molidos con placas y tiras artificiales, aparatos para fortalecer piernas y pies torcidos, corsets ortopédicos para el mal de POTT y hernias de la columna vertebral, plantillas para pies planos. Toda clase de tijas contra la obesidad, cintas elásticas, aparatos de sostén, eventuales y definitivos para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALIBAN»

construcción especializada para cada caso, permitiendo la absoluta comodidad de la herida.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIA A CUATRO

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, viernes, contiene entre otras, las siguientes:

MINISTERIO DE JUSTICIA.

Orden designando jefes de Servicios habilitados del Cuerpo, de Prisiones.

Otra separando definitivamente del servicio al registrador de la Propiedad de Torrelavega, don Francisco Vega de la Iglesia, y Manteca.

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Orden circular disponiendo que mientras se estudia la conveniencia de derogar la orden de 7 de julio de 1936, los gobernadores civiles vigilen el puntual pago de los haberes de médicos y demás funcionarios a quienes afecta la ley de Coordinación sanitaria.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

Orden disponiendo medidas para la depuración del personal que desempeña las habilitaciones del Magisterio nacional primario.

Otra aclarando diversos extremos relacionados con el derecho al disfrute del emolumento de casa habitación por los maestros nacionales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA.

Orden aprobando expediente de capacidad del auxiliar microfotógrafo don Manuel Garrido Ramos.

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO.

Orden disponiendo la separación y baja definitiva en el Escalón del Cuerpo de Guardia de Seguridad y Asalto don Francisco Morris Ruiz.

Otra id. id. id. del cabo de Asalto don Teodoro Alonso Ramos.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Cursillo para habilitación de Auxiliares de Almacén provisionales.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se celebrará un curso para la habilitación de auxiliares de almacén provisionales con arreglo a las normas siguientes:

A. El curso dará principio el día 15 de junio.

B. Su duración será de treinta días laborables y podrán asistir al mismo aquellos Suboficiales, Cabos y Artilleros que presten sus servicios en los mencionados Parques y que no tengan carácter de obreros, que por su conducta merezcan ser acreedores a ello y que acrediten en examen eliminatorio los conocimientos precisos de matemáticas especificados en el programa publicado el día 5 de diciembre de 1932.

C. Estos cursillos se efectuarán en la Escuela de Tiro de Cádiz. Entidad que deberá nombrar los profesores que estime necesarios.

D. El número de aspirantes será de ochenta, que se distribuirán a razón de 16 por cada uno de los 5 Parques (Coruña, Burgos, Valladolid, Zaragoza y Sevilla).

ASCENSOS

Se confiere el empleo de Teniente a los alféreses don José Olmo Zaya, del regimiento San Marcial número 22.

Don Manuel Pérez Solero, del id. id.

DESTINOS.

Infantería.—Brigada, don Marco lino Martínez Sarmiento, de la Milicia de F. E. T. de León, al sexto Batallón del Regimiento de Infantería San Marcial número 22 en comisión.

Id. id. don Manuel Martín, La suena, de la Milicia de F. E. T. de León, al sexto Batallón del Regimiento de Infantería San Marcial número 22 en id.

Caballería.—Capitán, don Fernando Pulido Góncor, de la Sexta Región Militar, al Ejército del Norte en comisión.

Teniente de Complemento don Salvador Reig Fernández Monte negro, de la Sexta Región Militar al Ejército del Norte.

Alférez provisional don Félix Salas Fernández, de la Sexta región Militar, al id. id. en comisión Sanidad Militar.—Capitán Médico don Florencio Montero Romero, de la Inspección de los Campos de Concentración, a los Hospitales Militares de Burgos.

Otro id. (refirido), don Luis Saura del Pan del Cuadro Eventual de la Jefatura de los Servicios Sanitarios de la Sexta Región Militar, a la Inspección de los Campos de concentración, como asesor e Inspector de los Hospitales de Prisioneros.

Alférez provisional de Sanidad Militar don Enrique García Rodríguez, de la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria número 6, a disposición del General Jefe del Ejército del Centro.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

1.000 al Teniente don Félix Sierra Almendres, del Regimiento San Marcial número 22, a partir de 1 de abril último, por llevar cinco años de servicios efectivos de más de los 25 con bonos.

500 id. al Teniente don José López Perera, de la Sexta Comandancia de Tropas a partir del 1 de enero último, por llevar 25 años de servicios con bonos.

500 id. al id. don José Díaz Mesa, de la misma, a partir del 1 de enero último, por llevar 25 años de servicios con bonos.

1.000 id. al Comandante Médico don José Martínez de Mendivil Ondarra, de la Jefatura de los Servicios de la Sexta Región Militar a partir del 1 de actual, por llevar 10 años de empleo.

Oficiales Militares.—1.000 pesetas al oficial 2.º don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos número 11 a partir del 1 de marzo último, por llevar 30 años de servicios.

Oficiales Militares.—1.000 pesetas al oficial 2.º don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos número 11 a partir del 1 de marzo último, por llevar 30 años de servicios.

Oficiales Militares.—1.000 pesetas al oficial 2.º don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos número 11 a partir del 1 de marzo último, por llevar 30 años de servicios.

Oficiales Militares.—1.000 pesetas al oficial 2.º don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos número 11 a partir del 1 de marzo último, por llevar 30 años de servicios.

Oficiales Militares.—1.000 pesetas al oficial 2.º don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos número 11 a partir del 1 de marzo último, por llevar 30 años de servicios.

Oficiales Militares.—1.000 pesetas al oficial 2.º don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos número 11 a partir del 1 de marzo último, por llevar 30 años de servicios.

Oficiales Militares.—1.000 pesetas al oficial 2.º don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos número 11 a partir del 1 de marzo último, por llevar 30 años de servicios.

Oficiales Militares.—1.000 pesetas al oficial 2.º don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos número 11 a partir del 1 de marzo último, por llevar 30 años de servicios.

Oficiales Militares.—1.000 pesetas al oficial 2.º don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos número 11 a partir del 1 de marzo último, por llevar 30 años de servicios.

Oficiales Militares.—1.000 pesetas al oficial 2.º don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos número 11 a partir del 1 de marzo último, por llevar 30 años de servicios.

Oficiales Militares.—1.000 pesetas al oficial 2.º don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos número 11 a partir del 1 de marzo último, por llevar 30 años de servicios.

Oficiales Militares.—1.000 pesetas al oficial 2.º don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos número 11 a partir del 1 de marzo último, por llevar 30 años de servicios.

Oficiales Militares.—1.000 pesetas al oficial 2.º don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos número 11 a partir del 1 de marzo último, por llevar 30 años de servicios.

Oficiales Militares.—1.000 pesetas al oficial 2.º don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos número 11 a partir del 1 de marzo último, por llevar 30 años de servicios.

Oficiales Militares.—1.000 pesetas al oficial 2.º don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos número 11 a partir del 1 de marzo último, por llevar 30 años de servicios.

Oficiales Militares.—1.000 pesetas al oficial 2.º don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos número 11 a partir del 1 de marzo último, por llevar 30 años de servicios.

Oficiales Militares.—1.000 pesetas al oficial 2.º don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos número 11 a partir del 1 de marzo último, por llevar 30 años de servicios.

Oficiales Militares.—1.000 pesetas al oficial 2.º don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos número 11 a partir del 1 de marzo último, por llevar 30 años de servicios.

Oficiales Militares.—1.000 pesetas al oficial 2.º don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos número 11 a partir del 1 de marzo último, por llevar 30 años de servicios.

Oficiales Militares.—1.000 pesetas al oficial 2.º don Abilio Rica Cámara, del Centro de Movilización y Reserva de Burgos número 11 a partir del 1 de marzo último, por llevar 30 años de servicios.

Donativos entregados para la Suscripción Nacional de España

Junta Recaudatoria de Pamplona, 372.786'47 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

D. Manuel Novo Cedrón, de Lugo, 9.355'16 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Junta Recaudatoria de Segovia, 190 gramos en diversas alhejas de oro, 500 id. en monedas de oro, 62 id. en moneda extranjera de plata, un tañón a cargo del Banco Urquijo de Madrid de 700 pesetas y 250 liras en billetes.

Junta Recaudatoria de Soria, 42.758'28 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Doña Aurea Navarrete Zaldívar, dos alianzas de oro.

Alcalde de Castrojeriz don Toribio Gil, 1.026'45 pesetas en metálico, producción de donaciones de trigo por varios vecinos de Castrojeriz.

Sr. Alcalde de San Martín del Río (Teruel), 125'90 pesetas por giro postal número 300.

Gobierno Militar de León, 350 pesetas en metálico.

Ejército del Centro (Valladolid), 50 pesetas en metálico.

Junta Recaudatoria de Toledo, 748.250'41 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Junta Recaudatoria de Lugo, 36.988'55 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Junta Recaudatoria de Zamora, 192.009'62 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Excmo. Sr. Gobernador civil de la Coruña, 790 gramos en alhejas de oro y 25 gramos en monedas de oro de diversos países y valores.

Compañía Unión Española de Explosivos de Bilbao, 500.000 pesetas en un cheque.

Doña Mercedes Basabe, Viuda de Taramona, 8.335'54 pesetas en un cheque.

Varios vecinos del pueblo de Vizmao, 15 pesetas en metálico.

Alcalde de Vizmao, 10 pesetas en metálico por multa impuesta a un vecino.

Serafín Martín Nieto, 100 pesetas en concepto de multa impuesta por el Juzgado número 7.

Comandante Militar de Espinosa de los Monteros, 2.900 pesetas en metálico por multas impuestas a varios vecinos de dicha localidad.

Varios donantes del Extranjero, 60.017'28 dólares en cheques.

Doña Cristina Ortiz Quintanilla, 25 pesetas en metálico.

Asociación de Marías de los Sagrarios de Villadiego, 50 pesetas en metálico.

Junta Recaudatoria de Málaga, 665.214 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Mariano Gómez Villar, 10'90 pesetas en metálico.

Junta del Tesoro de Guerra de Valladolid 13.899'70 pesetas en una transferencia del Banco de España; 20 Escudos en un billete y una moneda de oro.

Junta Recaudatoria de Logroño, 29.000 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Doña Purificación López Fernández, de Lugo, 99'41 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Comité de Moneda Extranjera, 55'49 pesetas abonadas en la c/c del Banco de España.

Don Genaro Ramiro Puras, Juez Eventual de la Sexta Región Militar, 500 pesetas en metálico por multa impuesta a Alejandro Ruiz Callejones.

Representación de España en Pau, 600 francos franceses de varios donantes.

Un donante, por mediación de Comité de Moneda Extranjera, 5 francos franceses.

Señorita Lily San Carlos, 300 Dólares en un cheque.

Don Carlos Quintana Palacios, Juez Eventual de la Sexta Región Militar, 600 pesetas en metálico por multa impuesta a don Esteban Lizquiza, de Belorado.

Junta Económica de Gulpuzcoa, 7'281 kilogramos en alhejas de oro; 0'760 kilogramos en alhejas de mercurio; 22'191 kilogramos en monedas de oro de dije y 2'730 kilogramos en monedas de oro.

Representación de España en Bulgaria, 54-11-2 Libras esterlinas en un cheque y 19-2-0 Libras esterlinas en un cheque.

Don Antonio de la Cierva, Duque de Terranova, 835'20 pesetas en metálico.

Doña Faustina Arenas, un par de hebillas de plata.

Don Antonio Foraster, de Bilbao, 209'75 pesetas abonadas en la cuenta corriente del Banco de España.

Gobierno Militar de Asturias, 300 pesetas en metálico.

Gobierno Militar de León, 200 pesetas en metálico.

Auditoría Judicial de la Sexta Región Militar, 500 pesetas en metálico, por multa impuesta a D. Demetrio Gabriel Martínez; 500 pesetas por multa a D. Cipriano Aguilera Escribano y 100 pesetas por multa a D. Donato Benito Vicente.

Representación de España en Pau, 2.000 pesetas en metálico.

Don Nestor Gutiérrez de la Gándara y doña María Luisa Teruel, una pulsera con nueve monedas pequeñas de oro de Carlos III y coligante de una onza de Carlos III y unos gemelos con cuatro monedas de oro pequeñas de diferentes reinados.

Presidente de la Junta Económica de Alava, 47 monedas de oro con un peso de 365 gramos; 0'426 kilogramos en alhejas de oro; 0'043 kilogramos en objetos de plata; 1'095 kilogramos en monedas de plata antiguas; 210 Francos Franceses en billetes; 57'25 Francos Franceses en monedas; 1'10 Liras; 10 Pesos Argentinos; 200 Reals brasileños y 9'50 Escudos Portugueses.

Juzgado Militar Permanente de la Sexta Región Militar, 250 pesetas en metálico, por multa impuesta a Andrés García Bermejo.

Junta de Autorizaciones Bancarias de Santander, 2'150 kilogramos en monedas de oro de diversos países y valores; 0'455 kilogramos de monedas de oro de dije; 10'430 kilogramos en alhejas de oro; 2'470 kilogramos en objetos artísticos y relojes de oro y 2'980 kilogramos en objetos de plata.

VIDA LOCAL

Noticias varias

La familia del joven José Luis Rodríguez López, fallecido en esta ciudad, expresa su agradecimiento a cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron a la conducción del cadáver.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 14, sábado. Santa María en sábado. Rito simple; color blanco. Misa de la Santísima Virgen (se halla en tres las votivas y se celebra la que está señalada para el tiempo pascual), oración 2.ª de San Bonifacio, mártir; 3.ª de Espíritu Santo; 4.ª por la Paz. Gloria. Prefacio de la Santísima Virgen... y el alabarte, bendecirle y glorificarle en la veneración de la Bienaventurada siempre Virgen María, etc.

Es lícito celebrar misas privadas y privadas de difuntos.

CATEDRAL.—Ria Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana a las siete de la tarde.

SAN LESMES.—Sojeme novenario a la Virgen Milagrosa; comenzará el día 7 y terminará el día 15.

Por la mañana. Además del rezo del rosario y ejercicio de las flores que tendrán lugar todos los días del mes a las siete, durante la celebración de la santa Misa, se celebrarán Misas rezadas en el altar de la Milagrosa, y a las ocho Misa con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde. A las siete, exposición de S. M. M., estación, rosario, ejercicio del mes de mayo y de la novena; plegaria a la Virgen, sermón, motete, bendición y reserva, salve cantada e himnos.

Durante el novenario ocupará la sagrada cátedra el R. P. Enrique Abiol, de la Congregación de la Misión.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Solemne Tríduo que los diocesanos de Madrid, residentes en Burgos, unidos espiritualmente a las intenciones de su Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo dedican a San Isidro Labrador, Patrón de Madrid, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damian, los días 13, 14 y 15, de mayo, para pedir a Dios Nuestro Señor, por su intercesión, la victoria completa de nuestro glorioso Ejército y con ella la liberación de la capital de España.

Los días del tríduo a las ocho de la noche, se expondrá S. D. M., estación al Santísimo Sacramento, rezo del Santo rosario, ejercicio del tríduo y reserva.

El día 15 fiesta del Santo Patrono. A las nueve de la mañana, misa de comunión general y en la función de la tarde, sermón que pronunciará el reverendo señor don Isaias López Martínez, cura párroco de San Martín de Madrid.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.—La Hermandad celebrará los cultos mensuales a las siete y media de la tarde, del día 14, rezándose el Santo Rosario, preces al Santísimo Cristo y cánticos. Además se hará el ejercicio de las flores, en honor de la Santísima Virgen.

Dirá la plática el M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa, Prefecto de Sagradas Ceremonias, terminando los cultos con la exposición menor del Santísimo, bendición y reserva.

CONVENTO DE SANTA CLARA.—Novena que las RR. Agustinas de la Madre de Dios dedican a Santa Rita de Casia.

Dará principio el día 14.

Todos los días, a las seis y media y a las siete y media se celebrará Misa de Comunión en el altar de la Santa y se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, preces de la novena y sermón.

Predicará los días 14, 15 y 16, el Presbítero don Onofre Sáiz Calzada, Coadjutor de San Lorenzo.

Terminarán los cultos con la bendición, reserva y gozos a la Santa.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena a Santa Rita.

Dará principio el día 14 y terminando el día 22.

Todas las tardes, a las siete y media Santo Rosario y Ejercicio de la novena y gozos cantados, terminando con la Salve popular.

Día 22, último día de la novena, sermón a cargo de don Domingo Ortega, Párroco de San Esteban.

Mes de María o flores de mayo

SAN LORENZO.—Todos los días por la mañana, durante la misa de siete, se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las ocho, rosario y el ejercicio, cantando el coro de la J. C. parroquial.

Los domingos y días festivos exposición de S. D. M.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las ocho, todos los días del mes de mayo, misa de comunión reparadora, por grupos y calles, lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde a las ocho, rosario, ejercicio de las flores, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Los domingos y días festivos el ejercicio de la tarde se hará con exposición del Santísimo y plática mariana y los viernes se hará el Via-cruces.

SANTA AGUEDA.—Todos los días a las ocho de la tarde, darán principio con el canto popular «Venid y vamos todos». Rezo del santo rosario y plegaria a la Santísima Virgen.

Ejercicio de las flores y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos se solemnizarán estos cultos con la exposición de S. D. M. Los sábados se cantará la salve popular. Los cánticos están a cargo de las Juventudes parroquiales.

MERCEDES.—Mes de mayo consagrado a la Santísima Virgen.

Por la mañana, a las siete, santo rosario, ejercicio de las flores y cánticos a la Virgen, parte del rosario será cantado.

En la misa de las ocho y media se rezará el ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete y media, exposición y santo rosario, ejercicio de las flores y bendición.

Se terminará con la salve cantada.

SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y durante la misa, ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio de las flores y ejercicio del mes.

CARMEN.—Todos los días a las siete, misa en el altar de la Virgen. Durante ella, invitación cantada, santo rosario, Angelus cantado, ejercicio del mes y despedida cantada.

Por la tarde, a las ocho, invitación al mes de María, santo rosario, cántico mariano, ejercicio del mes de las flores, y despedida cantada.

Se repartirán hojitas con la letra de los diversos cánticos, que serán interpretados por el coro popular y los solistas.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todas las tardes, a las cuatro, rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva del Santo, terminándose con 1.º cántico a la Santísima Virgen.

Los días festivos, el ejercicio comenzará a las cuatro y media.

SEMINARIO DE MISIONES.—Mes de mayo. Todos los días, a las cinco y cuarto santo rosario y ejercicio de las flores. Los domingos y días festivos plática.

CAPILLA DE SAN ZOILO (Vulgo San Zoiles).

Todas las tardes, a las cinco, rosario, ejercicio de las flores, cánticos y preces por España.

Estos cultos se ofrecen en acción de gracias por los beneficios recibidos y en súplica a la Santísima Virgen por el pronto triunfo de nuestras Armas.

Burgaleses! Acudid a obsequiar a nuestra amantísima Madre en su mes de mayo.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Mes de mayo dedicado a María.

Todos los días del mes, a las ocho, misa, y a continuación, ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario y ejercicio de las flores.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Martínez Albielos, María Batalla Montero.

Funciones.—Alfonso Castañeda Santamaría, de Burgos, 39 años, Trinidad, 14.

Antonio Mendoza Hernández, 41 años, Hospital Provincial.

Plácida Díez González, de Fuentetuedo (Segovia) 75 años, Hospital Provincial.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas urbanas de la capital la obligación que tienen de proveerse de la correspondiente cédula de habilitación al quedar desahucadas sus viviendas para no incurrir en responsabilidad, dando cumplimiento a lo ordenado por la Fiscalía Superior de la Vivienda.

Al mismo tiempo se recuerda la circular del Sr. Fiscal Provincial de la Vivienda señalando el plazo de un mes a todos los propietarios de esta ciudad para que procedan al arreglo de escaleras, patios y portales de las casas situas en el distrito primero.

Burgos 13 de mayo de 1938. El Año Triunfal.—El Presidente, Ricardo D. Oyuelos.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 13 de mayo de 1938

Barómetros: A las ocho de la mañana: 692'7. A la una de la tarde: 691'8. A las seis de la tarde: 689'9.

Temperaturas: Máxima a la sombra: 22'6. Mínima a la sombra: 4'6.

Dirección del viento y velocidad: A las ocho de la mañana: 4. A la una de la tarde: 9. A las seis de la tarde: 9.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.